

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

EN PROVINCIAS.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábregas de la suscripción por medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto ½ real y el doble

Anuncios y avisos.

Los suscriptores a 8. mrs. por finca.

Los no suscriptores 12. en todo el Principado.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

La Gaceta del 5 publica el importante real decreto rubricado el miércoles por S. M., concediendo indulto á los sublevados de Loja.

Dicha disposición está concebida en los siguientes términos:

SEÑORA: Desde que tuvo lugar la rebelión de Loja, ha manifestado incesantemente V. M. el deseo de cubrir con el manto de su clemencia á los desgraciados instrumentos de aquellos sucesos; pero los ministros que suscriben no creyeron conveniente detener la acción de la justicia, y las sentencias de los tribunales se han cumplido irrevocablemente a algunos culpables, mientras otros sufren en los presidios las penas que legalmente les han sido impuestas.

Las causas de aquella rebelión, las tendencias que manifestaba, los excesos que entonces y en épocas anteriores se habían cometido, causaron hondo sentimiento en el pueblo español, tan ansioso de paz y tan amante de los principios fundamentales de la Constitución del Estado. Confiado en la eficacia de las leyes y en la fuerza legítima de la autoridad, indignado contra los agitadores, no manifestó temor alguno de que cuadiese la rebelión, si no de que pudiera repetirse, no siendo con todo rigor escarmantada.

El gobierno tenía el deber de calmar esta inquietud de la opinión pública; y aunque sin apelar a medidas extraordinarias, dejó que la ley castigase severamente á los culpables.

Un año transcurrido desde entonces ha podido demostrar á los hombres pacíficos y laboriosos que si las leyes vigentes dejan á los españoles toda la

libertad que necesitan para alcanzar los fines legítimos de la sociedad, bastan también para reprimir todos los excesos á que los perturbadores del orden público se atrevan.

Desvanecidos los temores de los hombres honrados, si no los sueños de los ilusos que hacen del conspirar un oficio y esperan su fortuna de la calamidad pública, nada impide ya que siga V. M. los impulsos de su corazón generoso, volviendo á los brazos de sus padres, de sus hijos y de sus esposas á los que gemen en los presidios, ó errantes pasan una vida alegre y tranquila de la justicia.

Los ministros creen, pues, que ha llegado el dia en que V. M. ejerza, respecto de los sublevados de Loja y su comarca, la noble y regia prerrogativa de perdonar las culpas ó los errores de sus súbditos, y por lo mismo tienen la hora de elevar á la resolución de V. M. el siguiente proyecto de real decreto. -- Señora. -- A L. R. P. de V. M. Leopoldo O'Donnell. -- Saturnino Calderón Callantes. -- Pedro Salaverria. -- Juan de Závala. -- José de Posada Herrera. -- El marqués de la Vega de Armijo.

REAL DECRETO.

Conformándome con lo propuesto por mi Consejo de ministros, veo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.^o Concedo indulto de todas las penas impuestas en las causas formadas con motivo de los sucesos que tuvieron lugar durante los meses de junio y julio del año pasado en la ciudad de Loja y otros pueblos del territorio de las Audiencias de Granada y Sevilla.

Art. 2.^o Serán puestos en libertad inmediatamente los sentenciados en

aquellas causas que se hallan estinguiendo sus condenas en la Península ó fuera de ella, y trasladados estos últimos al litoral español á costa del Estado.

Art. 3.^o Los reos ausentes ó sentenciados en rebeldía, que no hubiesen comenzado á cumplir sus condenas y aspiren á ser comprendidos en este indulto, deberán presentarse á las autoridades en España ó á mis representantes en el extranjero en el improrrogable término de 30 días, contados desde la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 4.^o Por los respectivos ministerios se comunicarán á los funcionarios de su dependencia las medidas e instrucciones necesarias para la aplicación del presente indulto.

Dado en San Ildefonso a 3 de Setiembre de 1862. — Esta rubricado de la real mano. — El ministro interino de Gracia y Justicia, JOSE DE POSADA HERRERA.

— De La Correspondencia del 5:
Por el correo del 7 irá la orden para que en el primer vapor disponible vuelvan á la Península los condenados por los sucesos de Loja, que fueron destinados á Fernando Póo.

— Un despacho telegráfico de París recibido ayer tarde anuncia que, en una conferencia que han tenido anoche el emperador y nuestro embajador el señor Cincha, han quedado completamente zanjadas las dificultades que existían entre los gobiernos de Francia y España, por medio de mutuas y satisfactorias explicaciones.

— Dicen de Cádiz que SS. MM. no presenciarán el acto de botar al agua la nueva fragata *Villa de Madrid*, porque no permiten lo más

reas que el bote se verifique hasta el 6 ó 7 de octubre, es probable que los reyes no se detengan hasta entonces.

—En el arsenal de la Carraca se están levantando arcos de triunfo para recibir á SS. MM. Se cree que los augustos viajeros visitarán el navío *Rey Francisco*, escuela de marinería.

—La fragata *Villa de Madrid* servirá de comedor en la bahía de Cádiz para servir á bordo un delicado almuerzo á SS. MM., con que les obsequiará la marina.

—La fragata *Carmen*, que se hallaba en las aguas de Cisita Vecchia, ha llegado al puerto de Alicante.

—Podemos asegurar que no tiene el menor fundamento la noticia dada por *El Reino* de anoche, de que se trata de separar al marqués de los Ulagares del gobierno civil de las Islas Baleares.

—Según han asegurado á un periódico de Alicante, por conducto que merece crédito dentro de un breve plazo debe sacarse á subasta pública el dragado de aquel puerto, con la condición de emplear para esta operación dos magníficas dragas construidas ad hoc, y con las circunstancias necesarias para el suelo del puerto, cuyas condiciones se conocen ya por los estudios prácticos que se han hecho, y los resultados obtenidos con el tren de limpia que hoy hay.

—Las correspondencias que ha traído el vapor correo *España* de la isla de Cuba, alcanzaron hasta el 15 de agosto.

Las lluvias habían comenzado á refreshar la atmósfera. El estado sanitario era satisfactorio.

—El 12 entraron en el puerto de la Habana la fragata *Princesa de Asturias*, precedente de Santo Domingo y la Península, y el vapor *Isabel la Católica*, de Venezuela.

El 14 llegó también á la embocadura del puerto la fragata de guerra inglesa *Grey Hound*, la que después de enviar un bote á tierra para tomar ciertos objetos que necesitaban á bordo, continuó su viaje para Veracruz.

Los periódicos de la Habana publican la comunicación del cónsul de los Estados Unidos, por la cual se hace saber al comercio que los puertos de Beaufort, Port Royal y Nueva Orleans quedaban abiertos al tráfico siempre que los buques se sujetasen á ciertos requisitos.

Los plautios presentaban buen aspecto en general.

Entre los casos de longevidad, raros en la isla, contábase el de un vecino del pueblo de Palmira, que falleció en la primera quincena de agosto á la edad de 111 años conservando hasta sus últimos instantes sus facultades intelectuales despejadas.

—De Santo Domingo alcanzan las noticias hasta el primero de agosto.

La población de la capital recibió al nuevo capitán general con arcos de triunfo y músicas. El general Santa- na salió á recibir al que iba sustituirle, entrando con él en la ciudad y acompañándolo hasta el palacio de su capitania general.

El estado de la salud pública había mejorado mucho en toda la isla, sobre todo en la capital, donde era escaso el número de enfermos que había en los hospitales.

—Se da con tanta facilidad y abundancia el algodón en nuestras posesiones de Fernando Poo y Annobon, que algunas casas catalanas tienen resuelto trasladarse a dichas islas para dedicarse al fomento y comercio de los algodones.

—De Orizaba escriben a *El Reino* que el 22 de julio anuncianaban los exploradores que el enemigo se estaba replegando hacia Puebla, y se atribuía ese movimiento á las noticias que tenía de la llegada de mas fuerzas francesas. Todas las fuerzas que tiene Zaragoza no pasan de 15,000 hombres.

—El Veracruzano llegado últimamente dice que Comonfort negoció con el comercio de Tampico un préstamo de 100,000 pesos. Los prestamistas

habían de recibir 215,000 pesos en pago de aquellos, descontandoseles toda clase de derechos de importación; pero al siguiente dia de haber entregado los prestamistas, supieron que el puerto estaba bloqueado, y por consiguiente eso de descuentar derechos de importación y exportación, es por ahí.

—En latin, Comonfort emprendió, ya habilitado de pesetas, viaje para el interior; pero parece que mucho mas de la mitad de las tropas que llevaba desertaron, y se ha quedado en Ciudad Victoria, en espera de las búsquedas de Vidaurre, que dicen malas leugas no han de llegar.

—De la Correspondencia del 6:

Por el correo de hoy recibimos las siguientes noticias de Italia.

La herida de Garibaldi no inspi-
ra inquietud. Cartas de Spezzia dicen
que el general ha sufrido una opera-
ción para extraerle la bala que había
penetrado en el pie. Esta operación ha
tenido feliz éxito. La herida del hijo
del dictador, Menotti, era mas peli-
grosa, pero tampoco ofrece cuidado.

Nada se ha resuelto todavía respec-
to á la forma del juicio á que deben
sujetarse los autores de la insurreccio-

—La tranquilidad continúa inalte-
rable en toda la península italiana.
—Casi toda la división atacada en
Aspromonte, fué hecha prisionera y
se ha mandado conducirla á la ciuda-
dela de Alejandría, donde aguardará
la resolución del gobierno acerca de
su jefe.

—Muchos senadores y diputados
han resuelto presentar á las Cámaras
un proyecto de amnistía general. De
este modo, el ministerio se encuentra
libre del embarazo de un interminable
proceso y de un acto de clemen-
cia que no podría alcanzar al jefe de
los insurrectos, sin hacerse extensivo
a todas las personas que arrastrova-
liéndose de su influencia. Para quitar
á este acto todo carácter de oposición,
se propondrá antes al Parlamento un
voto de gracias al gobierno por las me-
didas que ha adoptado para mante-
ner el orden, el respeto á la ley y la
acción de los cuerpos colegisladores
en la dirección de los negocios publi-
cos. Se aprobará especialmente la di-
solución de la sociedad de Prove-
mento, y se procurará acelerar la vo-
tación definitiva de la ley sobre el de-
recho de asociación.

—Algunos amigos de Garibaldi
han aceptado la misión de sondear las
verdaderas intenciones del ex-dicta-
dor. Parece que se le exigirán garan-
tías formales para el paseo y se cree
que renunciará á toda nueva empre-
sa retirándose á América, cuyo deseo
ha manifestado.

—Garibaldi llegó á Spezzia el dia
primo a las cinco de la mañana y
fue conducido al fuerte Varignabò con
su hijo y compañeros de armas. Estos
eran selectos, próximamente y en-
tre ellos dicen que está el diputado
Nicotera.

—De los dos buques que traspor-
taron los voluntarios desde Catania al
continente, el uno ha sido secuestra-
do en Nápoles, del otro no se tiene noti-
cias.

Marsella 3.—El ayuntamiento de Reggio había suplicado á Garibaldi que evitase al país la guerra civil; pero Garibaldi prosiguió su idea.

La Marmora ha deportado 175 carbonistas á la isla de Cerdeña. Dos fragatas han bombardeado dos buques llenos de garibaldinos. La gente aborrotadora está muy desanimada. Cagliari reemplaza al gobernador de Messina, acusado de debilidad, y ha encasado al comandante de la fragata "duca de Génova". Veintisiete soldados que se pasaron á los rebeldes han caído. Se dice que también ha sido el diputado Esprovieri. Se segura que Tristany ha sido muerto por un pariente de Chiavone. La tranquilidad está restablecida en toda Italia. Se cree que Garibaldi será juzgado con todo el rigor de la ley e inculpado por S. M.

Turin 3.—Dice la *Gaceta oficial* que el gobierno ha puesto á disposición de Garibaldi en Varignano dos médicos de fama para su asistencia. Sus heridas parecen ligeras. En la reunión celebrada ayer por los ministros y personajes políticos prevaleció el dictáneo de que la justicia siga su curso en el asunto de Garibaldi.

Dos ministros opinaron por una amnistía. La cuestión de formarle causa se examinará hoy. Varios diputados han escrito al presidente de la cámara sobre la prisión de algunos de sus colegas en Nápoles.

Londres 3.—Dicen de Nueva York que ha habido grandes combates últimamente, siendo en uno de ellos rechazados los confederados en su ataque contra el fuerte de Don Nelson.

El ejército de Pope está en retirada. Los confederados atacaron su cuartel general y se apoderaron de sus efectos particulares entre los que había papeles de importancia.

El general Butler mandó recoger todas las armas que estaban en manos de los ciudadanos. El cónsul de Francia protestó de esta medida respecto a sus súbditos franceses; pero, cuando presentó su real del Congreso, de los Estados confederados, no logró el 12,

MAHON 11 DE SETIEMBRE.
Efemérides.

Sitio y toma de Agránia por los españoles y 1555. Final. Q. 1555.

ñoles, al mando del duque de Alba, defendida por los italianos.

1609.

Espulsión de los moriscos decretada por el rey Felipe III en el Escorial.

1714. Asalto de Barcelona por las tropas de Felipe V, mandadas por el mariscal duque de Berwick.

NOTA DE LAS CARTAS QUE SE HALLAN
detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. Gerónimo Andreu... Barceloneta.
„ José Santolaria... Aguadilla.
„ Tom Mozart... Springfield,
Estados Unidos.

Por Real Orden de 4 del actual
ha sido nombrado médico forense del juzgado de este partido nuestro amigo D. Andrés Hernández y Guasco.

El Sr. D. Antonio Cosgeya, vecino de Torrelavega, ha inventado un aparato que llama *Pronosticador*, el cual indica perfectamente, según dice un periódico de Santander, los cambios atmosféricos. Este aparato se reduce á un pomo de cristal, capaz de ocho onzas de agua, cuando menos, en el que se echa la composición, que se cristaliza en hojitas blancas parecidas á las del hielo. Sobre el líquido se forma una delgada congelación, y de ella pendiente un haz de hojuelas. Tanto las de abajo como las de arriba crecen en proporción al temporal que se anuncia. De las circunstancias de temperatura, altura barométrica y curvas de los cristales se infiere con mucha seguridad la parte de donde soplarán los vientos, marcándose de un modo casi infalible y con mucha anticipación el Sur, porque antes de moverse el barómetro se marchitan las cristalizaciones, deshaciéndose por completo luego que empieza aquello, al contrario de cuando se aproximan los vientos al Norte, en cuyo caso se aumentan considerablemente.

PROVINCIA.
(De *El Isleño*)

Ayer salió para Barcelona la señora y familia del general Cotoner al objeto de reunirse con él en Zaragoza donde como saben nuestros lectores se halla al frente de aquella apitanía general.

También salió para el mismo punto el Exmo. Sr. General segundo cabó D. Victoriano Hédiger, quedando encargado del mando que ejerce en esta plaza el exelentísimo señor Mariscal de campo D. José Ramón Dolz del Castellar, comandante general subinspector de artillería de este distrito.

Ha sido destinado á la dirección subins-

pección de Cataluña el teniente coronel de cuerpo de ingenieros D. Eusebio de Uzaga y Bordons que estaba encargado de la comandancia exenta de esta plaza, y le ha sustituido en dicho mando el teniente coronel graduado comandante D. José López y de la Cámara.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Santa Teodora penitente y el Beato Bernardo de Orfila.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia esta tarde á las 6 se continuará el devoto y solemne octavario.

SANTO DE MAÑANA. San Valeriano mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
SOL.—Sale á las 5 horas y 37 ms. Pónese á las 6 h. y 16 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. 33 ms. de la N. Se pone á las 8 h. y 49 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA. del 10 de setiembre de 1862.

Servicio para el 11. Gefe de dia Sr. D. Francisco Calderon y Ansotegui, coronel graduado teniente coronel primer gefe del primer batallón fijo de artillería — Parada, Zaragoza y Granada. — Hospital y provisones, Granada. — El Sargento Mayor interino, José Ansaldi.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma en 3 días laud esp. V. del Cárin, de 44 t., pat. Matias Garcias, con 4 trip., 3 pas. y trigo.

BUQUES DESPACHADOS.
Para Alicante bailebot esp. Caballo, de 24 t., pat. Francisco Landino, con 5 trip., 2 pas. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Administración de Correos de Mahon.

Hoy jueves, se despachará correo para Palma y el Continente con el Vapor Rey D. Jaime I, admitiéndose correspondencia en esta Administración hasta las cinco de la tarde, y en el buzon de la Arravaleta hasta las cuatro y media de la misma.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pío de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Rs. vn. cs.
Eexistencia del mes anterior.	18.889 75
INGRESOS.	
Por la cuota mensual de 636 socios varones á 3 rs. vn.	1.908 "
Por la idem idem de 493 idem mujeres á 2 rs..	986 "
Por cinco mensualidades atrasadas.	12 "
	21.795 75
GASTOS.	
Por la asignacion de los recaudadores de Mahon.	140
Por la del de Villa-Carlos	4
Por 7 dias de subsidio de enfermo al socio varon n.º 608; 7 al idem 127; 11 al id. 107; 12 al id. 816; 9 al id. 116; 13 al id. 747; 5 al id. 818; 14 al id. 877; 10 al id. 876; 9 al id. 1217; 4 al id. 340; 31 al id. 149; 4 al id. 180; 5 al id. 416; 10 al id. 833; 6 al id. 411; 15 al id. 15; 27 al id. 331; 6 al id. 277; 14 al id. 1228; 16 al id. 599; 31 á medio socorro al id. 871; 31 á medio socorro al id. 92; 31 de socorro de invalido, de los cuales 6 de socorro de enfermo al id. 390; 27 al id. mujer n.º 651; 13 al id. 375; 10 al id. 227; 11 al id. 5; 14 al id. 507; 6 al id. 663; 7 al id. 1112; 5 al idem 667; 6 al id. 781; 7 al id. 336; 22 al id. 815; 11 al id. 990; 17 al id. 190; 31 al id. 36; 11 al id. 776; 23 al id. 992; 5 al id. 650 y 31 de socorro de invalido al id. 926.	2.829 "
Eexistencia en caja S. E. ú O.	18.966 75

Mahon 31 de Agosto de 1862.—El Tesorero accidental, José Tuduri de la Torre.—V.º B.—El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 7 de Setiembre de 1862.—El Director, Jaime Moncada.—El Secretario, Nicolás Fábregues.

MOVIMIENTO MENSUAL.

	Socios	Id.
	varones.	mujeres.
Quedaron en fin de Julio	636	491
Ha regresado en Agosto	" 1	
Han satisfecho mensualidades atrasadas	2	3
	638	493
	Socios	Id.
BAJAS.	vars.	mugs.
Por ausencia.	2	
Por adeudar la mensualidad etc. 2	" 2	2
Quedan en 1.º de Setiembre.	636	493

NOTA. Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 42 socios, trece de los cuales registrados con los números 816, 149, 180, 416, 833, 871, 92, 390, 815, 36, 992, 650 y 926 continuaban enfermos en fin del mismo.—Fábregues.

ANUNCIOS.

MUEBLES.

Se venden nuevos y usados en la calle del Carmen núm. 10.

En la calle de las Moreras nº 15 se venden varios muebles.

Depósito General de Mahon.

COMISION DIRECTIVA.

MES DE AGOSTO DE 1862.

RELACION de las entradas, salidas y existencias de los frutos y efectos en dicho establecimiento, con expresion de los derechos correspondientes.

EFFECTOS.	Clase de cabos.	Existencia anterior.	Entrada.	Salida.	Existencia actual.	Derechos.
Aguardiente de cañar	pipas	10	»	10	10	
Café en grano	sacos.	269	63	206	173 60	
Carbon mineral.	quintales.	20,352	3,570	16,782		

ESTADO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.

RS. vn. RS. vn.

Saldo del mes anterior.

4,410 06

Por derechos de 269 sacos café en grano

173 60

Por la insercion de los Estados del presente mes en el Diario de Menorca

16

Por gastos menudos.

4

Saldo existente S. E. ú O.

4,563 66

Mahon 31 de Agosto de 1862.—Juan Escudero y Seguí.—Lorenzo Pons y Orsila.—Juan Grafulle.

El lunes, martes y miércoles de todo la criatura, que desea hallar para amamantar en su propia casa, á pública subasta varios muebles y en seres usados, en la casa núm. 25 de la calle del Rosario esquina á la de Isabel II.

Se necesita una niñera de buenas cualidades y que sepa los quehaceres de una casa.

Darán razon en esta imprenta.

En la calle Cos de Gracia, frente al hospital, hay para vender una hermosísima cama de latón construida en Inglaterra, una preciosa mesa de caoba con esculturas y cubierta de mármol, y varios otros efectos.

La venta tendrá lugar en los días 11, 12 y 13 del actual.

CANARIOS.

Los hay para vender en la calle de San Roque nº 39.

Los que tengan almohadas, colchas y colchones de algodón, y lo quieran vender, pasarán las muestras á la calle del Castillo nº 198, casa Janol, y con dichas muestras se tratará del precio.

NODRIZA.

En esta imprenta darán razon de una, viuda y á quien se le ha muerto.

PERDIDA.

Se darán las gracias y una gratificación á la persona que hubiese encontrado y se sirva entregar en esta imprenta un pañuelo de seda que se perdió en la noche de anteayer desde el paseo de Isabel II hasta la calle del Horno, pasando por las del Pino, Conde de Cifuentes y de Ramis.

PARA PALMA.

Saldrá hoy á las seis de la tarde el acreditado y veloz Vapor-correo REY D. JAIME I al mando de su capitán D. Gabriel Medinas.

Lo despachará D. Juan Tarravall, Angel 14.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, José HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.